



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional", apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria celebrada el día 20 de julio de 2023**, presidida por D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia siete de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 17/2023/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 13 de julio de 2023.

Aprobada por unanimidad.

2. Alcaldía. Referencia: 2/2023/NOM-SEC.

Propuesta de acuerdo de designación de representantes municipales en diferentes Entidades y Organismos.

Aprobado por unanimidad.

3. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 47/2021/CON-ACC.

Aprobación de la modificación del proyecto de ejecución para el acondicionamiento del Centro Cívico Río Vena (Tercera Fase) presentado por MBG Ingeniería y Arquitectura S.L. y modificación del contrato suscrito entre el Ayuntamiento de Burgos y la UTE Río Vena con CIF U 67846394.

Aprobado por unanimidad.

4. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 23/2022/CON-FOM.



Nombramiento de representante de la administración en el procedimiento de recepción de las obras de instalación de paso peatonal inteligente en Calle Legión Española ejecutadas por la empresa Félix Rubio, S.L.

Aprobado por unanimidad.

5. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 5/2022/CON-FOM.

Nombramiento de representante de la administración en el procedimiento de recepción de las obras de remodelación de infraestructuras de la Plaza Lavaderos ejecutadas por la empresa Construcciones Jacinto Lázaro, S.A.

Aprobado por unanimidad.

6. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 32/2014/GEU-FOM.

Desestimación de solicitud formulada por la Sociedad Cooperativa de Viviendas Velázquez San Francisco S.C. CYL relativa a devolución de cantidad consignada en el Ayuntamiento de Burgos con motivo de la tramitación del expediente para la aprobación del Proyecto de Normalización AA-UN-32/2014 "Calle San Francisco-Padre Flórez" del Plan General de Ordenación Urbana de Burgos (PGOUB).

Aprobado por unanimidad.

7. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 6/2022/PMS-FOM.

Inicio de expediente de expropiación de las parcelas 1.226 y 1.230 del polígono 47 en el término municipal de Burgos, incluidas en el ámbito del Sistema General EG-4 "Cerro San Isidro".

Aprobado por unanimidad.

8. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 33/2019/CON-DEP.

Aprobación de la prórroga del contrato de la gestión de actividades físico-deportivas, la elaboración de proyectos para la ejecución de la programación de cursos de actividades



físico-deportivos y del programa de escuelas deportivas municipales, correspondiente al Lotes V, Escuela Municipal de Gimnasia, por un precio de 57.358 €/ año, para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024, a la mercantil Arasti Barca MA, SL, con C.I.F. número B09346453.

Aprobado por unanimidad.

9. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 4/2023/CON-FOM.

Declarar desierto el concurso para la adquisición, mediante procedimiento abierto, de parcelas incluidas en el ámbito urbanístico del Plan Especial de Reforma Interior (PERI) del antiguo Pueblo de Gamonal con pago del precio en aprovechamiento urbanístico municipal.

Aprobado por unanimidad.

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previo declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

10. Alcaldía. Referencia: 3/2023/NOM-SEC.

Propuesta de Alcaldía sobre nombramiento de los Corporativos que han de formar parte del Consejo Rector del Consorcio para la Gestión de la Variante Ferroviaria de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

11. Alcaldía. Referencia: 4/2023/NOM-SEC.

Propuesta de Alcaldía sobre nombramiento de los Corporativos que han de formar parte del Consejo Rector del Consorcio para la Gestión del Polígono Industrial de Villalonquénar III y IV.

Aprobado por unanimidad.

12. Hacienda y Contratación. Referencia: 31/2021/OBR-HAC.

Determinar, habida cuenta de las graves dificultades de ejecución que ha padecido el



proyecto relativo a la ejecución de muros que protejan los taludes de los Pisones (Carretera BU-800, desde cruce inferior con BU-11 hasta paseo de los Pisones nº 175) y de la urbanización colindante, que la nueva fecha de finalización del contrato de ejecución de las obras será el día 21 de agosto de 2023.

Aprobado por unanimidad.

13. Hacienda y Contratación. Referencia: 43/2022/OBR-HAC.

Aprobación de la ampliación del plazo de ejecución de las obras de reordenación de la urbanización de las calles Santa Clara y Progreso (Burgos) en un mes, proponiendo como nueva fecha de finalización de las obras el día 1 de septiembre de 2023.

Aprobado por unanimidad.